



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA QUE NEGÓ LA
ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR GUILLERMO TOVAR SUÁREZ
CONTRA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GARZÓN
- HUILA, LUISA CAMILA TOVAR Y ANA SOFÍA TOVAR TEJADAS. CON
RADICADO EL **NO. 41001-22-14-000-2022-00263-01//STC16379-
2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO
FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 A
LAS 8:00AM VENCE: EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

